

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA
POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM"**

Siendo las once horas del día catorce de octubre del año dos mil veintidós, se reúnen vía videoconferencia por la plataforma digital "Zoom", el Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo, Secretario Particular y Suplente de la Presidenta del Comité, Mtra. Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo; Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Emilio Gómez Sánchez, Coordinador de Vinculación Empresarial y Suplente del Vocal C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad; Lic. Juan Sánchez Balbuena, Suplente del Vocal Mtro. Alejandro Quiroz Martínez, Director General de Inspección e Inclusión Laboral; Lic. Araceli Balderas Gómez, Subprocuradora Zona Centro y Suplente del Vocal, Mtro. Miguel Ángel Terrón Mendoza, Procurador de la Defensa del Trabajo; M. en C. S. Laura Iris Díaz García, Subdirectora de Personal y Suplente de la Mtra. María Eugenia Villada Morgan, Coordinadora Administrativa y Vocal; L. en D. Horacio Sandoval Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal; Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; todos ellos para dar inicio a los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 29 y 30 fracciones VII y VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes y declaración de Quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación de las acciones que integrarán el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
 - 3.1 Intervención de la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral:
 - Procedimiento: Inspección en Condiciones Generales de Trabajo
 - Procedimiento: Emisión de la Resolución Administrativa Sancionadora o Absolutoria
 - Procedimiento: Inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Acuerdos.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO: Registro de asistentes y declaración de quórum legal: El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, indicó que previo al inicio de la Sesión, se ha tomado asistencia, existiendo quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM".

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día: El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes el Orden el Día, dando lectura al mismo, el cual fue aprobado por unanimidad.

TERCERO: Presentación de las acciones que integrarán el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Siguiendo el Orden del Día, El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Juan Sánchez Balbuena, exponga lo correspondiente a las acciones que integrarán el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; quien destaca lo siguiente:

"Con la finalidad de establecer la estructura organizacional y la descripción de funciones de todos los servidores públicos que integran a las áreas adscritas a la Subdirección de Inspección del Trabajo de la Dirección General de Inspección e Inclusión Laboral, me permito señalar las acciones que se propone realizar dentro del Programa de Mejora Regulatoria 2023 de la Secretaría del Trabajo para mejorar el funcionamiento operativo y/o normativo de los departamentos de la Subdirección en mención, las cuales consideran tres acciones de carácter normativo, la primera es la emisión de la resolución administrativa sancionadora o absolutoria, la segunda es la inspección de condiciones generales de trabajo y la tercera es la inspección de seguridad de salud en el trabajo. Con estas acciones se pretende minimizar los conflictos que se presenten en los procedimientos administrativos de las distintas áreas, así como marcar responsabilidades, dividir las cargas de trabajo y fomentar el orden. Es importante destacar que todos los procedimientos actualmente ya se están trabajando para mejorar el funcionamiento de esta subdirección"

CUARTO: Aprobación del Tercer Reporte del PAMR 2022: El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes la aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, el cual fue aprobado por unanimidad.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

QUINTO: Acuerdos y asuntos generales, continuando el orden del día, el Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, hace la lectura de los siguientes acuerdos:

- **Acuerdo No. ST-CIMR-SE-01/2021-01.** Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, el cual será enviado en los términos establecidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueba por unanimidad el acuerdo antes citado.

Asuntos generales El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, solicita a los integrantes del Comité si tienen algún asunto adicional que tratar, lo expongan al pleno.

El Lic. Raúl Vargas Herrera, Titular de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, manifiesta lo siguiente: No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2022 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Trabajo, mediante Videoconferencia por la Plataforma Digital "ZOOM", siendo las 11:14 del día catorce de octubre de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron, para debida constancia.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO



Lic. Miguel Ángel Muñoz Portillo
*Secretario Particular de la Mtra. Maribel Góngora Espinosa,
Secretaría del Trabajo y Suplente de la Presidenta del
Comité*



Lic. Raúl Vargas Herrera
*Titular de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación, Secretario Técnico y
Enlace de Mejora Regulatoria*



Lic. Emilio Gómez Sánchez
*Coordinador de Vinculación Empresarial
de la Dirección General de Empleo y Productividad
y Suplente del Vocal de la Dirección General de Empleo y
Productividad*



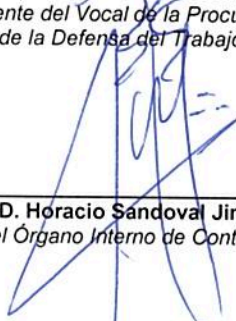
Lic. Juan Sánchez Balbuena
*Suplente de la Dirección General de Inspección e Inclusión
Laboral y Vocal del Comité*



Lic. Araceli Balderas Gómez
*Subprocuradora Zona Centro
y Suplente del Vocal de la Procuraduría
de la Defensa del Trabajo*



M. en C.S. Laura Iris Díaz García
*Subdirectora de Personal
y suplente de la Vocal de la Coordinación Administrativa*



L. en D. Horacio Sandoval Jiménez
Titular del Órgano Interno de Control, Vocal



Lic. Rosa Isela Ayala Iturbe
*Asesora Técnica de la
Comisión Estatal de Mejora Regulatoria*

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, CELEBRADA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA POR LA PLATAFORMA DIGITAL "ZOOM", EL 14 DE OCTUBRE DE 2022.